

MIÉRCOLES, 17 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 94

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2017-4354 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 86, de 5 de mayo de 2017, de aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica en las Vías Públicas.*

Publicado el anuncio de aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica, en el Boletín Oficial de Cantabria número 86, de fecha 5 de mayo de 2017, y advertido error material en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 106 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la corrección siguiente:

En la página 11136,

Donde dice: "Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2017, se acordó aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica en las Vías Públicas de Santillana del Mar".

Debe decir: "Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2017, se acordó aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica en las Vías Públicas de Santillana del Mar".

Santillana del Mar, 9 de mayo de 2017.

El alcalde,

Isidoro Rábago León.

2017/4354

CVE-2017-4354